

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL					
NOMBRE DEL TITULAR:	C. Hugo Cárdenas Maldonado					
TIPO:	TRÁMITE		SERVICIO	✓		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Programa de Becas Municipales.	11	05	MS-APG-DSO-04	14	FEB	2021
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Objetivo de ampliar las oportunidades educativas y buscar abatir la deserción escolar en el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.						
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)						
Presencial.						
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Dirigido a los estudiantes de escuela de nivel primaria, secundaria, nivel medio superior, superior, posgrado y escuela especial.						
PASOS						
1.- Presentar Solicitud.						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Apoyo Económico al Estudiante	Gratuito.	4 Meses	Agosto- Junio.			
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Dirección de Desarrollo Social / Becas Municipales.					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 Hrs.	Teléfono:	(413) 158 2005 Ext. 109			
Domicilio:	Jardín Hidalgo #105, C.P.38160, Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto.					
Correo Electrónico	<a href="mailto:desarrollosocial@apaseoelgrande.gob.mx">desarrollosocial@apaseoelgrande.gob.mx</a>					
Oficina Resolutora	Dirección de Desarrollo Social / Becas Municipales.					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 Hrs.	Teléfono:	(413) 158 2005 Ext. 109			
Domicilio	Jardín Hidalgo #105, C.P.38160, Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto.					
Correo Electrónico	<a href="mailto:desarrollosocial@apaseoelgrande.gob.mx">desarrollosocial@apaseoelgrande.gob.mx</a>					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE			
1. Identificación Oficial	✓	✓	Credencial de elector de mamá, papá, tutor y del estudiante si es mayor de edad			
2. Carta de riesgo de deserción escolar.	✓					
3. Comprobante de Ingresos		✓				
4. Comprobante de Estudios		✓	Boleta de calificaciones del ciclo escolar anterior inmediato.			

5. Comprobante de Domicilio		✓	
6. Constancia de Inscripción de Estudios del grado escolar para el cual solicita la beca	✓		
7. CURP del estudiante de mama y papa y del tutor en caso.		✓	
8. Constancia de acreditación del Centro de Rehabilitación en caso de estudiantes de Educación Especial	✓		

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

\* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

**ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO**

Hasta la fecha es de manera presencial.

**OBSERVACIONES**

Estudiantes de Escuelas de nivel Primaria, Secundaria, nivel Medio Superior, Superior y Escuela Especial.

En la Oficina de Desarrollo Social se entrega formato de:

- Solicitud de beca
- Carta de riesgo de deserción escolar
- Carta de ingresos en caso de no contar con nomina actual de ingresos familiares.
- Por parte de la Coordinación se capturan todos los datos
- Se elaboran los expedientes para entregarse a Tesorería

Se elaboran las listas de los becados.

**FIGURA JURÍDICA**

Afirmativa ficta

Negativa ficta

✓

**LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.**

N/A.

**EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.**

- La dirección de desarrollo social trabaja como enlace Becas Municipales.

**FUNDAMENTOS DE LEY**

- Aplicado con las Reglas de operación de Programa de Becas Municipales aprobadas por el H. Ayuntamiento 2021.

**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

- Reglamento orgánico de la administración municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato, artículo 57, 58, 59, 60 y 61.

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE**

- Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

Dependencia: Contraloría  
Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20  
05 Ext. 228

Correo electrónico:  
contraloría\_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Director



C. Hugo Cárdenas Maldonado  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL